


**AYUNTAMIENTO DE SEVILLA**
**ANUNCIO**
**AYUNTAMIENTO DE SEVILLA**

El Director General de Recursos Humanos, en fecha 20 de julio de 2023, ha resuelto lo siguiente:

Vistas las Bases Generales por las que se registrarán los procesos selectivos que convoque el Ayuntamiento de Sevilla para la selección de personal funcionario mediante el sistema de concurso oposición, en ejecución de la oferta extraordinaria de empleo público para la estabilización del empleo temporal, y visto el informe del Jefe de Servicio de Recursos Humanos de fecha 21 de diciembre de 2022, en el que se advierte error material contenido en dichas bases, en virtud de la competencia atribuida por delegación de la Excm. Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, mediante acuerdo de 19 de junio de 2023, RESUELVO:

**PRIMERO:** Rectificar el error material advertido en las Bases Generales por las que se registrarán los procesos selectivos que convoque el Ayuntamiento de Sevilla para la selección de personal funcionario, mediante el sistema de concurso oposición, en ejecución de la oferta extraordinaria de empleo público para la estabilización del empleo temporal, en aplicación de lo preceptuado por el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en dicho sentido:

Donde dice:

**“ANEXO I**
**PLAZAS DE ESTABILIZACIÓN POR OPOSICIÓN-CONCURSO DE MÉRITOS**

CATEGORÍA PLAZA	GRUPO	SUBGRUPO	NÚMERO TOTAL DE PLAZAS	RESERVA TURNO DISCAPACIDAD
<b>ADMINISTRACIÓN GENERAL</b>				
Administrativo	C	C1	2	0
Auxiliar administrativo	C	C2	11	4
<b>ADMINISTRACIÓN ESPECIAL</b>				
T. S. Arquitecto	A	A1	1	0
T. S. Profesor Banda (trombón)	A	A1	1	0
T. M. Arquitecto Técnico	A	A2	3	1
T. M. Trabajador Social	A	A2	3	1
T. M. Ayudante de Biblioteca	A	A2	1	0
T. Auxiliar Informática	C	C1	1	1
T. Auxiliar Delineante	C	C1	3	1

Código Seguro De Verificación	BXNL7a0kMhQ5UNUmDnw61Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio Perez Royo	Firmado	21/07/2023 08:37:36
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BXNL7a0kMhQ5UNUmDnw61Q==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BXNL7a0kMhQ5UNUmDnw61Q==</a>		



CATEGORÍA PLAZA	GRUPO	SUBGRUPO	NÚMERO TOTAL DE PLAZAS	RESERVA TURNO DISCAPACIDAD
T. Auxiliar Monitor Educación Especial	C	C1	2	0
<b>EXTINCIÓN DE INCENDIOS</b>				
Sargento-Conductor	A	A2	1	0
Sargento	A	A2	4	0

Debe decir:

**“ANEXO I  
PLAZAS DE ESTABILIZACIÓN POR OPOSICIÓN-CONCURSO DE MÉRITOS**

CATEGORÍA PLAZA	GRUPO	SUBGRUPO	NÚMERO TOTAL DE PLAZAS	RESERVA TURNO DISCAPACIDAD
<b>ADMINISTRACIÓN GENERAL</b>				
Administrativo	C	C1	2	0
Auxiliar administrativo	C	C2	11	4
<b>ADMINISTRACIÓN ESPECIAL</b>				
T. S. Arquitecto	A	A1	1	0
T. S. Profesor Banda (trombón)	A	A1	1	0
T. M. Arquitecto Técnico	A	A2	3	1
T. M. Trabajador Social	A	A2	3	1
T. M. Ayudante de Biblioteca	A	A2	1	0
<b>T. Auxiliar Informática</b>	<b>C</b>	<b>C1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
T. Auxiliar Delineante	C	C1	3	1
T. Auxiliar Monitor Educación Especial	C	C1	2	0
<b>EXTINCIÓN DE INCENDIOS</b>				
Sargento-Conductor	A	A2	1	0
Sargento	A	A2	4	0

**SEGUNDO:** Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Tablón de Edictos municipal y en la página web del Ayuntamiento de Sevilla.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, en la fecha indicada: EL SECRETARIO GENERAL, P.D. EL JEFE DE SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS.

Código Seguro De Verificación	BXNL7a0kMhQ5UNUmDnw61Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio Perez Royo	Firmado	21/07/2023 08:37:36
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BXNL7a0kMhQ5UNUmDnw61Q==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BXNL7a0kMhQ5UNUmDnw61Q==</a>		

